

el depósito de Cadaveres por solo el
tiempo que la Ciudad aconsejase, en ca-
pillas independientes de las Iglesias,
Y la Ciudad, acordó: queda enter-
rada.

Como queda concluido este acto que
firmarán los Pres. Concejales
concurrentes, de que yo el Secre-
tario certifico.

Leonor

Menciona

E. Levasseur

García de Alvarado

Ballesteros

Amal

Judicé

A. Torres

